

En Bolea se ha inaugurado el Centro Primario de Higiene Rural

En la tarde de ayer, a las cuatro, se trasladaron a la villa de Bolea el presidente de la Mancomunidad Sanitaria provincial y delegado de Hacienda, don Marcos Melús; el alcalde de la capital, don Manuel Gómez; el diputado provincial don Cosme Rufas; el inspector provincial de Primera Enseñanza, señor Beltrán; el secretario de la Diputación don Manuel Blanco, y los señores inspector provincial de Sanidad, don Pedro Aparicio, don José María Lafuente y personal del Instituto señores Tarongi, Carderera y Susín para inaugurar el expresado Centro.

A la llegada de los comisionados esperaban las autoridades locales y una gran representación del pueblo y niños de las escuelas dirigidos por los ilustrados y entusiastas maestros de la localidad.

Seguidamente visitaron los locales donde está instalado dicho Centro, en los que el Ayuntamiento ha puesto el mayor cuidado sin escatimar los medios que le han sido posibles dentro del medio rural.

A continuación y en el salón de sesiones del Ayuntamiento tuvo lugar un acto de divulgación sanitaria en el que tomaron parte don José María Ponz, médico y director del Centro, leyendo una memoria detalladísima de la situación sanitaria del pueblo y

de los problemas sanitarios locales, exponiendo las altas cifras de la mortalidad infantil y de tuberculosis que existen en el pueblo. Pidió la colaboración del Ayuntamiento y vecindario para poder desarrollar la función que primordialmente tiene que ser por ahora, aminorar estas cifras. Dedicó sentidos elogios a los señores Ruesca, Bara y personal del Instituto de Higiene por el interés que en todo momento muestran por la sanidad rural.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los señores Tarongi, Carderera y Montañés, y resumiendo, para finalizar el acto, el señor Melús, como presidente.

A continuación se hizo una visita de carácter general al pueblo, para conocer su situación en sus diversos aspectos, y seguidamente fué servido un lunch, al que acudieron para darle realce simpáticas y bellas señoras de la localidad, que resultó lleno de confraternización y que aunó deseos de futuras orientaciones en provecho de los altos fines que orienta esta clase de inauguraciones.

El Ayuntamiento, su médico y el vecindario, merecen plácemes por la labor realizada, que habrá de servir de estímulo para continuarla hasta lograr que la labor realizada por la villa de Bolea sea un ejemplo para la provincia.

La democracia de "El Debate"

Pobres curas rurales

Lo mismo, sí, señor

De «El Debate»:

«González Peña, en su declaración, afirmó que en la organización socialista no hay jefes ni cabezallas. Todos son camaradas.

No hay jerarquías. La única deferencia la dan los sueldos. Unos en la época del bienio tenían dieciséis sueldos mientras la mayoría permanecían en la indigencia. Los unos poseían todo lo que a los otros les faltaba. Y en la hora crítica, mientras unos combatían en las montañas de Asturias, otros huían hacia las fronteras.

Por lo demás, todo lo mismo.»

Sí, unos con muchos sueldos y otros en la indigencia. Lo damos por cierto. Y lo es tanto como lo que ocurre en la Iglesia: mientras el papa y los cardenales y los obispos se nutren a cuerpo de rey y viven con todo confort y pasean en auto, gran parte del rebaño popular de los fieles vegeta miserriamente, hace dieta forzoza y hasta se muere de hambre y frío en plena calle, en el apogeo de la civilización católica, apostólica y romana.

¡Pobres curas rurales! ¡Pobre democracia! ¡Pobre República!

Este número ha sido visado por la censura

bada por unanimidad, y la segunda a la constitución del actual Ayuntamiento.

La mayoría radical opina, en el caso del monumento, que debe aceptarse el proyecto del señor Garrán, por parecerle más viable por más económico y propone que las obras empiecen inmediatamente, al objeto de que éstas puedan hallarse en situación de celebrar su inauguración el 14 de Abril.

La minoría de derechas entiende que habiendo un compromiso previo con don Ramón Acín, se encargue a este artista la construcción del monumento. Este, según las derechas, será más costoso y su erección necesitará más tiempo, pero tanto por su aspecto ornamental, como por lo que significa para el porvenir con relación al futuro desenvolvimiento de la ciudad.

Por fin y por votación se aprueba la tesis mayoritaria y los mártires de la Libertad tendrán su monumento según el proyecto del señor Garrán.

En cuanto a la constitución del Ayuntamiento, don Manuel Baratech y don Lorenzo Oñin, reclaman como vecinos contra la constitución del mismo, en el cual los cargos debieron ir necesariamente a manos de los concejales electos por el pueblo y por orden de mayoría de votos obtenidos.

Cada cual opina según su leal saber y entender. Lo que nos parece a nosotros que debió ser el leal saber y entender de los señores Baratech y Oñin es que debieron protestar del despojo que de sus cargos se hizo a los representantes del pueblo en el Concejo con el fútil pretexto de tibieza y falta de apoyo a la Autoridad. Concejales gubernativos hay radicales y derechistas. Y, moralmente, mientras éstos subsistan, creemos que ninguna de las dos fracciones políticas que gobiernan el Concejo tienen autoridad para reclamaciones de esta clase.

El Ayuntamiento, por el voto de la mayoría, rechazó la proposición.

Se aprobaron varios asuntos de trámite y figurantes en el orden del día, y se levantó la sesión.

Y ahora, a ver cómo eso del monumento no queda en un acuerdo más y se le da efectividad inmediata.

CARTA ABIERTA

A don Antonio Royo Villanova,
Diputado.

Madrid.

Distinguido señor y paisano: No me dirijo al diputado por Castilla, sino al aragonés que niega su patria. No quisiera ofenderle ni molestarle en lo más mínimo, aunque usted, continuamente y sin darse cuenta, ofende a cada paso el sentimiento de los aragoneses que aman y quieren a su patria.

Es un aragonés oscense que le habla; es un baturro; es un ribagorzano para más señas, que con nobleza baturra a usted se dirige para rogarle, en forma de súplica, no mezcle el nombre de Aragón en sus discursos y en sus actos sin que antes sepamos si reconoce o no la personalidad de los aragoneses. No basta ser aragonés por el mero hecho de haber nacido en Aragón; es menester sentirlo y saberlo defender: no negarle, como usted viene haciéndolo constantemente.

Poco ha demostrado ser aragonés cuando ha preferido el acta por Castilla a la de Aragón. No pretendo meterme ni salir en defensa de los catalanes; se bastan ellos para hacerlo, y cuando nosotros lo hacemos, lo hacemos de una manera más digna y más noble, con aquella nobleza que caracteriza al aragonés: negando nuestro apoyo y nuestros votos al aragonés que aspira a la representación catalana de su Parlamento (el caso del señor Montón), y negando también nuestra presencia ante ustedes el pasado día 17.

Usted sigue desconociendo la política de aquí, la cual está mezclada con el sentimiento de los aragoneses que defienden la libertad de Aragón. Lo que menos debería hacer usted sería agradecer a este pueblo hermano por haber albergado; recogido y educado a cien mil almas aragonesas fugitivas de su tierra por el hambre, por la miseria que ha sembrado y sostiene esa política centralista y españolista que usted tan bien sabe defender y de la cual es paladín.

Usted y sus acompañantes, en viaje de exploración, han puesto los pies en Barcelona aprovechando unas circunstancias anormales; de no ser así, no se hubieran atrevido y menos para provocarnos a todos, haciendo unos discursos a puerta cerrada en presencia, no de unos idealistas, sino de unos hombres que tenían la obligación de consumir unos platos en presencia de ustedes. El gesto, digamos, no fué de nobleza baturra, ya que la nobleza de nuestra raza se caracteriza más dando la cara y ofreciendo el pecho al enemigo, como lo está ha-

ciendo este ribagorzano. No ustedes, que se amparan en unas circunstancias anormales.

Se ha podido dar perfecta cuenta de que ningún aragonés ha salido a recibirle. No se enoje por eso, por lo que digo, porque es verdad. Afortunadamente la abstención tuvo éxito. No se ufane tampoco por la acogida que le dispensó el titular Centro Aragonés. Pudo darse perfecta cuenta que allí no hay más que fachada, no existe contenido. No hay alma ni sentimiento aragonés. Su visita ha puesto en evidencia a los pocos socios que le quedan.

No así ocurre con el otro Centro Aragonés, con el Obrero, donde no hay fachada, pero hay contenido, espíritu, alma aragonesa. Allí está Aragón, con sus tres mil asociados; Centro ejemplar de cultura y cooperación: uno de los principales de Barcelona.

Apelando a su nobleza y caballerosidad, me permito hacerle unas preguntas que espero contestará, y, de no hacerlo, no tendrá derecho a hablar como aragonés, ni en nombre de Aragón, ni hacer uso de nuestra personalidad.

1.º ¿Reconoce usted, como aragonés, el hecho histórico y jurídico de la personalidad de Aragón?

2.º ¿Está usted de acuerdo con el pensamiento de Joaquín Costa «el río Ebro, cuna y centro de la nacionalidad aragonesa, maestra de España en cuestiones sociales»?

3.º ¿Acepta usted la tesis expuesta por el catedrático de la Central, don Eduardo Ibarra, en el IV Día de Aragón celebrado en San Juan de la Peña, quien dijo que al formarse el reino de Aragón no existía ni España ni Francia?

4.º Si cuando la invasión francesa o napoleónica, llega Aragón a incorporarse al Estado francés, ¿qué patria sería hoy la de usted, la francesa o la española?

No sé lo que va a responder. Yo respondo que yo sería lo que soy: aragonés, y no de Francia, sino de Aragón.

Por todo esto, sostengo que la Patria no es el Estado, sino la Nación. El Estado es variable; la nacionalidad, no. El caso de Cuba nos lo demuestra, sin ir más lejos. No creemos se nos pueda perseguir por antipatriota; en tal caso, por exceso de patriotismo.

¡Viva Aragón!

Suyo affmo. y paisano,

Gaspar Torrente.

Barcelona, Febrero 1935.

El monumento a los mártires de la Libertad

Un remitido de Ramón Acín

Señor director de EL PUEBLO.
Ciudad.

Muy señor mío: Es la primera vez que envío a toda la Prensa local unas cuartillas, carta, comunicado o lo que fuere, para su publicación, esperando que no me supondrá usted tan indelicado que haga resaltar este detalle para hacerle fuerza para publicarse, sino solamente indicar que nunca doy gran importancia a las cosas pequeñas y todas las mías no son de más monta que haya necesidad de lanzarlas orbi et orbe, pero como las reseñas de las sesiones del Ayuntamiento se publican en todos los periódicos y hoy me interesa referirme a uno de los últimos acuerdos del Concejo, ese es el motivo de solicitar en su periódico un espacio que procuraré sea lo más reducido posible.

Gracias anticipadas de su afectísimo, s. s. q. e. s. m., Ramón Acín.

En la reseña que «El Diario de

Huesca» del 13 del actual hace de la sesión celebrada el día anterior, se mencionaba una moción para erigir un monumento en recuerdo de los mártires de la Libertad, presentada por los señores Pellicer, Labad, Montaner, Lorés, Ferrer Gracia y Ayerbe, personándome yo dicho día en el Ayuntamiento para comunicar, con más detalle que ya en la citada sesión lo hiciera el concejal señor Lacasa, el encargo que se me hizo por el anterior Concejo del proyecto de monumento que en Huesca se erigiese a los mártires de la Libertad, examinándose en la Secretaría de dicho Ayuntamiento el acta en que consta el acuerdo tomado por unanimidad, así como la copia del oficio que se me remitió notificándome oficialmente dicho encargo, que llevé a la práctica, que expuse en el Círculo Oscense en el mes de Mayo de 1932, a donde se trasladó el Ayuntamiento y más tarde

(Continúa en segunda página)

Cosas.....

Otro golpecito al laicismo de la Residencia provincial.

Esta vez, recogiendo un comentario de «El Noticiero», que recogía el primitivo del órgano de la A. A. A., al recoger en sus columnas la huida de los asilados.

Y como opiniones emitidas por periódicos de su catadura, falsas.

Porque en la Residencia provincial hay una capilla católica abierta al público. Y en varias dependencias hay sendas reproducciones de imágenes del santoral católico expuestas al culto.

Como lo del laicismo, pues, no es verdad, tenemos que culpar de la mala educación de los asilados a las estampas.

Señor presidente de la Comisión gestora provincial y señores gestores:

Nosotros no pensábamos insistir en esta cuestión, pero puesto que los de la A. A. A. se empeñan, tenemos que preguntar: ¿Podríamos saber por qué está abierta al público esa capilla en un centro oficial que debe ser laico, según la ley? ¿Y se puede saber por qué se consiente la exhibición de imágenes de santos en dependencias que nada tienen que ver con el culto? Y caso de haber esa «tolerancia», ¿por qué es ésta unilateral?

Señor presidente: ¿Se cierra esa capilla y se quitan esas estampas o se abre culto al budhismo al mahometanismo, al protestantismo, al ortodoxismo griego y demás religiones que tienen derecho a profesar los asilados?

Y luego, si se mueren los crios, ¿échenle la culpa al laicismo.

El edificio de los Jesuitas, según disposición de la «Gaceta», pasará a poder del Obispado.

Aun no asamos.

El pueblo veía en el un hermoso grupo escolar.

¿Qué razón tienen las derechas al combatirnos!

Los panaderos derechistas reducen el volumen de sus hornadas.

Uno de ellos lo explica por el susto que recibió cuando un visitante, a la vista de la gran cantidad de masa, exclamó:

— ¡Vaya masón!

De un periódico local:

«La gripe empieza a hacer estragos en la ciudad».

Pero, ¿aun no conocían ustedes a la «Ceda»?

Del acta de acusación de la Ceda:

«Los hechos y consideraciones expuestos respecto a la culpabilidad «indiciaria» de los señores Azaña y Casares Quiroga...»

«...en cuanto de ellos se deducen probables responsabilidades contra don Manuel Azaña y don Santiago Casares Quiroga, como presuntos autores.»

De «culpabilidades indiciarias», de «probables responsabilidades» y como «presunto autor» se viene persiguiendo a don Manuel Azaña con una pertinacia que nos emociona.

«La de «responsabilidades indiciarias», «probables responsabilidades», y «presuntos autores» que esperan, amigos!»

Se habla del acta acusatoria de la Ceda en lo del alijo de armas.

Royo Villanova dice a un grupo de periodistas:

«Se afirma por algunos que no hay cauce jurídico para la acusación. Yo declaro que para acusar basta con indicios; pero sobre todo, en el Parlamento las cosas no se hacen porque sean jurídicas, sino porque sean políticas.»

O sea, dicho en aragonés: Aunque no sea justo acusarnos porque es político.

Habría que tomar nota para cuando sea político acusar a las derechas, aunque no sea justo.

La sesión municipal

Anteayer, en el Ayuntamiento

En la sesión del Ayuntamiento celebrada anteayer se plantearon dos cuestiones. Una, de indudable importancia para los republicanos. Otra, de un interés muy relativo por lo que a las izquierdas se refiere. La primera cuestión se relaciona con la erección del monumento a los Mártires de la Libertad, proposición que fué apro-

Un remitido de Ramón Acín

(Viene de primera pág.)

fué expuesto en mi clase de la Escuela Normal y del que se ha ocupado la Prensa repetidamente según números que guardo en mi poder y del cual no se han publicado fotografías e informaciones porque yo no he querido publicarlas.

Ante mis observaciones se acordó que la Comisión de Policía Urbana se trasladase al estudio donde yo tenía mis trabajos, como así lo hizo en la tarde del miércoles 20 del actual, no solamente la citada Comisión, sino también el alcalde y otros concejales, donde si no apreciar, al menos vieron tres proyectos; uno de monumento-mausoleo, proyecto al calor de los primeros tiempos de la República, con presupuesto ultimado, y que por elevado que fuese debió haber quedado bajo en aquellas circunstancias, bajando luego el diapasón de las pesetas y proyectando otros dos sin presupuesto ultimado, porque ello dependía del dinero a gastar, desde las cuatro mil pesetas en escayola revestido de cemento, que no sería el primero ni quizá el último, hasta veinte mil duros en mármol, traído del Pentélico, podría gastarse, además, que según el lugar de emplazamiento habría de ser la proporción, y no se conocía tal lugar, no así, el primer proyecto por levantarse en una plaza proyectada por mí.

Fueron, pues, tres; tres, señor Montaner, los proyectos presentados por mí: el monumento-mausoleo; un obelisco para una plaza o el final del

Coso de Galán, y un estanque con tres estelas para la plaza redonda del parque. Las tres maquetas se dejaban ver—la más pequeña suma más de dos metros de longitud—y yo me dejo oír; a no ser que ya vinieran al estudio a no oír ni ver, para lo cual se podían haber ahorrado ellos el viaje y a mí la molestia.

No sé a santo de qué tanta prisa en elevar en cuatro días el monumento a Galán y a la Libertad, pues luego se os juzgará no por las piedras que amontone el bizarro artista e inspirado teniente coronel señor Garrán, sino por los hechos que vosotros hayáis ido amontonando si están o no en consonancia con el espíritu de la Libertad y con el de Galán.

Hay que hacer punto final; la cosa no es para extrañarse, ni para tomarse muy en serio, ni para sacar a cuento el oscensismo, el forasterismo, lo de incomprensido y demás zarandajas que no me interesan; son cosas estas que pasan en todas las ciudades y con todas las gentes, y no iba a ser una excepción esta ciudad de tercera y estas gentes de cuarta.

En cuanto a mi proyecto de Biblioteca a López Allué, a que aludía la reseña de la sesión, no tienen por mí que desvelarse mucho; de la mayoría del actual Concejo no acepto ni el saludo, dejando bien sentado que no se me escapa habrán de dar a esta actitud mía la poca importancia que yo le doy.

Ramón Acín.

Huesca, 20 de Febrero de 1935.

Perdiendo el tiempo

Poco hace, me dió la idea de dar por Huesca unas vueltas cruzando calles y plazas, subiendo y bajando cuestras; y no es que me hayan nombrado inspector de Sanidad, ni delegado del Trabajo, ni guardia municipal; sino por simple capricho de ver y refitoliar si en un balcón o ventana había algún albarán de un piso algo más cómodo que el que ahora, en la actualidad, tengo por diez machacantes que el dueño me hace pagar. Ya sé, querido lector, que te vas a figurar que después de correr mucho no lo he podido encontrar. Pues no, señor, que con uno en San Pedro vine a dar, que pa mirar el papel casi me tuve que echar y allí me estuve plantao sin saber si preguntar, no porque me diese miedo a lo que pueda rentar, el miedo es a lo que el dueño por él pretenda sacar. Cuando sin dar ni prender acierta por allí a pasar un vecino, que me dice: —¿Qué haces aquí, amigo Más? —Pues aquí estaba plantao mirándome a ese albarán. —Y qué, ¿quieres alquilarlo? —Pues pa eso creo que está. —Sí, sí; miá que piden cien pesetillas o más. —¿Cien pesetas de un tercero? Basta, no me digas más. —Pero, párate parao, que ahora te voy a explicar, que creo que no hace mucho lo han acabao de pintar, y tiene cuarto de baño, mosaico, y, además, una altura superior

por si te quieres suicidar. —Sí; yo conforme con todo, pero y a comprenderás que estos pisos no los puede ningún obrero alquilar, no porque no sea un ser humano como el que más, ni que no tenga derecho de lo bueno a disfrutar; pero repara que es corto y algo inseguro el jornal. Ahora que, el cuarto de baño por mí estaría de más, porque me gusta meterme donde se pueda garriar, como el Flumen, por ejemplo, y si no, en el pedregal, y, caso que llueva mucho, en el Coso de Galán.

Más.

Exposición de Bellas Artes organizada por la Asociación de pintores y escultores

Con objeto de festejar el 25 aniversario de la fundación de la Asociación de pintores y escultores de España, se ha acordado por su Junta directiva celebrar una Exposición de Bellas Artes, probablemente en el Palacio de Cristal del Parque de Madrid, que se registrará por el mismo reglamento de los tradicionalistas Salones de Otoño, y durante los meses de Abril y Mayo del presente año, lo cual se avisa a los artistas asociados o no para que preparen sus obras para la fecha que oportunamente se fijará, por la directiva de la Asociación.—El secretario general, José Prados López.

ANUNCIO DE SUBASTA

El día 20 de Marzo próximo, a las doce horas, se celebrará en el Ayuntamiento de Peraltila la subasta para la construcción de un edificio escolar por la cantidad de 35.342'71 pesetas. Peraltila, 24 de Febrero de 1935.—El alcalde, Lorenzo Caveró.

Sección financiera

Cambio del 21 de Febrero 1935

BOLSA DE MADRID	
Interior 4 por 100	72'25
Exterior 4 por 100	88,00
Amortble. 5 por 100 em. 1900	95'50
» 5 por 100 » 1917	92'50
» 5 por 100 » 1926	101,75
» 5 por 100 » 1927	
sin impuestos	102,00
Amortble. 5 por 100 em. 1927	
con impuestos	92'10
Amortble. 3 por 100 em. 1928	78,60
» 4 por 100 » 1928	93'25
» 4'50 por 100 » 1928	98'00
» 5 por 100 » 1929	102'25
Deuda Ferrov. 4,50 por 100	93'75
» 5 por 100	101'25
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	91'00
» 5 por 100	98'50
» 6 por 100	105'75
Acciones Banco de España	571'00
» Minas del Rif	270'00
» Chades	375'00
» Petrolillos	26'00
» Campsa	129'00
» F. C. Norte de España	267'00
» F. C. M.-Z.-A.	204'00
» Ordinarias Azucarera	38'00
» Explosivos	526'00
Tabacos	223'50
Felgueras	40'00
Bonós oro	241'75
Tesoros 5 por 100	99'90
Cd. Créd. Loc. interpro. 5 por 100	92,00
» 6 por 100	100,35
Telefónicas Preferentes	110,00
Telefónicas Ordinarias	100'75

BOLSA DE BARCELONA	
Explosivos	523'75
Nortes	267'75
Chades	375'00
Alicantes	202'50
Rif	269'25
Banco Hispano Colonial	226'95
Aguas	174'75
Felgueras	35'65
Tabacos Filipinas	335'00
Petrolillos	26'00

CAMBIO DE MONEDA	
Francos	48'35
Libras	35'75
Dólares	7'33
Suizos	238'00
Belgas	171'25
Liras	62'20
Reichsmark	2'93

“Los Previsores del Porvenir”

La Comisión local de esta importantísima Asociación invita con el mayor interés a sus coasociados o representantes legales a la Junta general reglamentaria que se celebrará el domingo próximo, día 24, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, en el domicilio social, Banco Popular.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría
El domingo:
Sensacional estreno. Wallace Beery y Jackie Cooper, los célebres intérpretes de Cham (campeón), en

Arrabal

Un film dirámico, ameno y sensacional, Totalmente hablado en español.

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de enterrros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.

Zalmedina, 3 Huesca (Junto al Bazar de Loriente)

Teatro Olimpia

El domingo:
¡Nuevo acontecimiento! La modernísima superproducción nacional «Una semana de felicidad». Deliciosa comedia, movida, dinámica y delicadamente sentimental, por Raquel Rodrigo, Tony D'Alcy y Antonio Palacios Sugestivas y deliciosas imágenes; hora y media de alegría; música moderna, candenciosa y agradable. Totalmente hablada en español.

«Editorial Popular», S. A.—Huesca.

Los bárbaros

Raro es el día en que un periódico, o de los labios de una persona, no leemos el calificativo de bárbaros para cuantos en los pasados movimientos revolucionarios tomaron parte. Bárbaros fueron, en el sentido que a la palabra da el Diccionario de la Academia de la Lengua, tanto los revolucionarios como los gubernamentales; pero no es del caso comentar este aspecto de la cuestión. La barbarie de estos hechos es irremediable; es una consecuencia lógica de nuestra naturaleza animal, que aun no ha podido ser más que suavizada un poco por la obra de la civilización, sin llegar a humanizarla, a pesar de tantos siglos de esfuerzos y ensayos encaminados a conseguir ese ideal.

Y, sin embargo, es forzoso reconocer que esos actos de barbarie, esa aparición que de vez en cuando se registra en la Historia del «homo homini lupus», ha sido la determinante de los momentos progresivos de la civilización, cuyo fin es elevar al hombre sobre sí mismo, espiritualizándolo, matando poco a poco al bruto que lleva dentro para dejar paso definitivamente al hombre hermano de los hombres. Al hojear un libro cualquiera de Historia, es cosa que salta inmediatamente a la vista, que, sin periodicidad, surgen esos movimientos en la vida de la Humanidad, conduciéndola a estadios superiores y mejorándola en sus condiciones sociales, políticas, religiosas, económicas etc, pero envueltos siempre en trágicas circunstancias, saturadas de dolor y llanto para los que las viven, a fin de que los hijos de las generaciones revolucionarias—bárbaras como siempre se las califica—puedan gozar de una sociedad mejor, más humana.

El espíritu sencillo, no contaminado por la civilización romana, de aquellas gentes bárbaras—en el sentido del Diccionario y en la acepción histórica de la palabra—que irrumpieron en el Imperio llevando a sangre y fuego cuanto obstaculizaba su paso, contribuyó en gran parte a dar el triunfo al cristianismo y con él a la innovación de las costumbres, de la legislación, a preparar la liberación de los esclavos, juntamente con las nuevas direcciones de la economía y el concepto del hombre que las nuevas ideas traían en sí; a disponer el alma a seguir nuevos derroteros con aquellas creencias en un nuevo Dios, más lógico y humano que el conjunto mitológico que adoraban griegos y romanos.

Aquel avance prepara otro y un ansia de libertades política y económica, ahogadas por el feudalismo, trae la revolución comunal, en la que los nuevos bárbaros arrancan uno a uno sus derechos

Restaurant Casino Oscense

El lunes de Carnaval, gran baile amenizado por la Banda del Regimiento núm. 20 y la célebre orquesta «Merry Boys».
Encargue su mesa.
Cubierto, 10 pesetas.

Automóviles autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.
Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

a los señores para perderlos, después, en manos de los reyes absolutos, mientras que causas morales políticas y económicas preparan la abolición definitiva de la servidumbre. Pero el proceso es lento, de siglos, y el absolutismo monárquico se ha ido robusteciendo y todos los pueblos, excepto aquellos que han hecho una revolución a tiempo—Inglaterra—, sienten su peso. Pequeño es el avance; a veces se notan retrocesos en algunos aspectos y el descontento crece. Una Asamblea reunida con fines bien ajenos al movimiento a que da lugar, es el comienzo de la gran conmoción que la Historia conoce con el nombre de Revolución Francesa. Se da paso a numerosas aspiraciones del pueblo: se sientan los cimientos de los principios que informan los actuales tiempos; también se registrarán los actos de barbarie, hasta refinada, que analizados aisladamente, sin tener en cuenta la obra total, son horriblos. El conjunto y sus consecuencias son algo sencillamente admirable.

Los pueblos siguen sus rutas observándose grandes vacilaciones en su recorrido. Todos van logrando sus aspiraciones y consiguen las más humildes clases, privadas antiguamente de todos los derechos, incluso hacerse oír en los parlamentos por medio de sus representantes. Las conquistas siguen; en momentos difíciles se hace necesaria una nueva táctica, y surge la más primitiva: la revolución. Los hombres que la llevan a cabo son los nuevos bárbaros, y su obra alienta los mismos ideales de todos los que desfilan por la Historia: crear una Humanidad mejor. Frente a ellos, los partidarios del orden establecido, que por falta de espíritu, conformidad con el presente, o temor a la violencia del momento revolucionario, consideran barbarie lo que aspira a traer vida nueva y mejor.

Desde los grandes periódicos y en ellos las plumas de los deanes, de los acomodados, de los que sintiéndose satisfechos les importa poco el anhelo de los demás, hasta la más humilde hoja puletrina, gritan con todos sus pulmones: ¡bárbaros, bárbaros!, y ensucian las columnas de la Prensa con palabras e insultos que jamás estuvieron bien en pluma alguna y menos cuando se usa para el público. A esos se les podría preguntar acerca de las causas y personas que hicieron triunfar sus ideales; del camino que siguieron las civilizaciones los pueblos, etcétera; también estará en su punto una pregunta sobre si sus antecesores no fueron igualmente bárbaros, ya que hundieron unos ideales, una organización, para hacer imperar los suyos que surgieron rodeados de todas las luctuosas y brutales circunstancias y consecuencias propias de estos casos; y luego, recomendarles la lectura del prólogo de la obra de la condesa Pardo Bazán que, al estudiar las invasiones de los bárbaros al principio de la Edad Media, prorrumpen en alabanzas y entona fervoroso cántico, advirtiendo lo paradójico que resulta calificar de bendita la barbarie, pero que traía la vida de una nueva civilización. Y como el paganismo cedió un día su puesto a otra doctrina, ¿no lo cederá ésta nunca?

Visado por la censura

Empresa SAGE
Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

El domingo Insuperable éxito

Estreno de la superproducción interpretada por los celebres actores de «Champ» (Campeón),

WALLACE BEERY y JACKIE COOPER

ARRABAL

Una insuperable superproducción cuya divertida y sentimental acción reproduce las luchas y tipos de un arraban neoyorquino.

Totalmente hablada en ESPAÑOL

Olimpia

Mañana sábado
A O, 30 Y O, 50

Estreno de la magnífica superproducción de misterio e intriga,

Sombras del presidio

por MARY BRIAN y BRUCE CABOT

Jesús Gascón de Gotor

Nueva Droguería

Pinturas en general

Colores, barnices, brochas, pinceles, pinturas óleo, acuarela y pastel

Artículos para regalo

GUSTO Y CALIDAD

PERFUMERIA

Marcas nacionales y extranjeras
Surtido inmenso

Coso de
GARCIA HERNANDEZ,
43 - Huesca

Anuncios por palabras

De una a diez palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, ocho cts. Pago adelantado

Varlos

— DESPUES de las comidas, una copita «Licor del Pueyo» le ayudará a hacer la digestión.
— LOCAL, se arrienda uno propio para automóvil. Informará el Administrador de este periódico.
— EL mejor anís, «La Jota». Pedido en todas partes.
PAPEL usado de periódico se vende en esta Administración.

— PESCADOS frescos, mariscos, siempre Casa Santamaría, Coso de Galán, 20.

Ventas

TONELES usados, para usos industriales, se venden en Nueva Droguería García Hernández, 43.
— FABRICA DE HIELO Se vende una de una a dos toneladas de producción diaria. Informes en esta Administración.

Específicos

Anemia, clorosis, debilidad en general, desaparece tomando Metherrenal. Grietas de pechos se curan con Pecto-grieta.
— Purgue a su hijo con Orangil, el mejor purgante.
— SABANONES, el mejor remedio «Miffel», una eseta. Farmacia Nueva, García Hernández, 43

Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 Teléf. 233

HUESCA

Lea Vd. "EL PUEBLO,"
PERIODICO REPUBLICANO

Hijo de Lorenzo Coll

Maquinaria Agrícola e Industrial

Agente de la casa Hijo de Juan Turu para la venta de su maquinaria moderna para Panaderías, Confiterías y Laboratorios.



Amasadoras de todos los tipos y tamaños, Divisoras-Pesadoras, Herrajes y utensilios para hornos y obradores, maquinaria en general para confiterías y fábricas de chocolate

PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125

Esquelas Bazar Lasaosa

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 ARTIGAS, 10 - TELF. 188 • Huesca

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja
LANAS para labores: inmenso colorido
LANAS para vestidos Gran Novedad
LANAS Para COLCHONES
LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4
HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO
TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

CASA Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán 20 Teléf. 78 HUESCA,

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquadras-Lupiñén-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Padre Huesca

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

RESTAURANT BAR FLOR
Gran cena baile de Carnaval
Para el sábado 2 de Marzo
GRANDES REGALOS
Cubierto, 10 pesetas
Pida Vd. su mesa

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a siete y media de la tarde



El Gobierno ha enviado al Supremo cuatro sentencias de muerte

Lerroux ofrece a Gil Robles que el acta de acusación de la Ceda la firmarán todos los diputados radicales

Se ha celebrado Consejo de ministros esta mañana en la Presidencia

El Gobierno ha recibido los expedientes de cuatro penas de muerte

MADRID, 21.—A las once de la mañana se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión ministerial ha terminado a la una y cuarto de la tarde.

Al salir el señor Lerroux, ha dicho a los periodistas que el Consejo había sido puramente administrativo y que no se había hablado de política.

El ministro de Comunicaciones ha sido el encargado de facilitar la referencia oficial de lo tratado.

El Consejo, ha dicho el señor Jalón, ha conocido cuatro sentencias de pena de muerte, que se refieren a don Teodomiro Mezéndez, Luis García Alonso y Anibal Rocas, de Asturias, y Manuel García López, de Sevilla, autor de la muerte de un guardia civil. El Consejo no ha visto la necesidad de examinarlas, sino que se ha limitado a enviarlas al Tribunal Supremo para su informe.

A propuesta del jefe del Gobierno se ha acordado nombrar una Comisión encargada de revisar los servicios traspañados a Cataluña.

Se ha acordado declarar nulas todas las disposiciones de carácter dictatorial que estén en pugna con la ley.

El ministro de Hacienda se ha ocupado del problema de alcoholes y nos ha leído un proyecto de ley en el que se recogen todos los elementos de juicio y que se dará a conocer a la opinión interesada en el mismo.

Se han aprobado varios expedientes relativos al Patronato de bienes de la Compañía de Jesús, desestimándose algunas reclamaciones, entre ellas, una de la Asociación de Padres de Familia, que alega derechos de arrendamiento sobre el edificio instalado en la calle de Alberto Aguilera.

El ministro de la Gobernación ha traído a nuevo examen la suspensión de «Heraldo de Madrid», y el Consejo ha estimado que no era oportuno tratar en este momento del asunto.

El Gobierno se ha ocupado de la angustiosa situación del pueblo de Ayamonte, y se ha acordado enviar inmediatamente una persona que distribuirá, de momento, cinco mil pesetas y estudiará sobre el terreno la forma de remediar aquella.

También hemos acordado enviar a la provincia de Jaén una inspección para que compruebe los términos de la denuncia hecha por el diputado socialista señor Alvarez Angulo sobre la mayor o menor aplicación del laboreo forzoso.

Yo he traído los dos proyectos que ustedes ya conocen y que se examinarán en Consejos sucesivos.

—Y de política?, ha interrogado un reportero.

—No creo que fuera necesario hablar de política ni que haya nada que lo exija.

Es que, ha añadido el reportero, ha causado gran revuelo el acta de acusación de la Ceda y, principalmente, el hecho de que la firmaran tres diputados radicales, dos de los cuales han retirado su firma.

—¿Qué diputados eran?, ha preguntado el señor Jalón.

Los señores Ramos Cervino y Prieto Rivas, que han retirado su firma y el señor Pérez Madrigal que la man tiene.

—Pues no tenía noticia de ello porque no he leído la Prensa.

Al salir el ministro de Agricultura le han preguntado los periodistas si se había tratado en el Consejo del paro obrero campesino, contestando afirmativamente.

—¿Pero el proyecto del señor Rodríguez Torres?, ha insistido el informador.

—No, de ese proyecto no hemos hablado.

La nota oficiosa facilitada por el señor Jalón, dice:

Justicia.—Decreto nombrando presidente de la Comisión Jurídica Asesora a don Melquiades Alvarez y secretario a don Juan Bautista Guerra.

Instrucción Pública.—Nombrando comisario general de Enseñanza en Cataluña, a don José Vicente Alvarez Rodríguez Villamil.

Nombrando vocales del Consejo Nacional de Cultura, a don Juan Moneva Puyol, don José Castilla, don Francisco Muñoz y don Antonio López Santos.

Guerra.—Desestimando un recurso de queja del general López Ochoa.

No hay tal fusión de partidos

Los señores Martínez de Velasco y Gil Robles han negado rotundamente la afirmación hecha ayer por un diario de la noche en el sentido de que se habían iniciado gestiones para fundir en uno solo los partidos Agrario y Ceda.

Ambos jefes han declarado que en el amuerzo de ayer no se ocuparon siquiera de ese asunto.

El señor Dencás se propone marchar a América

París.—El señor Dencás, ex consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, que fué puesto en libertad en la forma ya conocida, después de haber permanecido en la cárcel de la Santé veintiocho días, ha manifestado a los periodistas que acaso dentro de algún tiempo se traslade a América.

«Estoy muy satisfecho—ha dicho el señor Dencás—del fallo del Tribunal. En realidad, fué una vista bastante excepcional, porque el fiscal fué el primero en reconocer que no

Lotería nacional

MADRID, 21.—En el sorteo verificado en el día de hoy, han sido agraciados los números siguientes:

Primer premio
 36.491 Barcelona.
 Segundo premio
 26.556 Barcelona.
 Tercer premio
 5.424 Barcelona.
 Cuarto premio
 9.157 Barcelona.
 Quintos premios
 19.797, 36.139, 33.890, 19.11a, 9.262, 6.067, 37.945, 25.988, 38.862, 25.414, 22.822, 24.798.

La Policía sorprende una reunión clandestina pro frente único

San Sebastián.—La Policía ha descubierto una reunión clandestina en el bar Insausti, en la calle Mayor.

La formaban anarquistas, pestafiestas, de la U. G. T., comunistas y tabaqueros.

Pretendían formar el frente único. Han sido hechas 13 detenciones. Los detenidos han pasado a la autoridad militar.

Ha sido detenido también el dueño del bar y cerrado el establecimiento. Asimismo ha sido descubierta la imprenta donde se tiraban hojas revolucionarias, las que fueron halladas en el domicilio del comunista detenido el domingo.

Botellas de líquido inflamable en una iglesia de Jerez

Jerez de la Frontera.—Anochecido, en la iglesia de San Marcos estalló una botella de líquido inflamable.

Produjo un pequeño incendio en el altar de la Virgen de la Consolación, y ardió también parte del cuadro de San Caralampio. Los vecinos impidieron la propagación del incendio. Los acólitos vieron huir a dos jóvenes con gorrilla.

tenían fundamento las acusaciones formuladas contra mí y de las que no puedo responder en España, como hubiera sido mi deseo.

No sé qué decisiones tomaré ahora. Desde luego, voy a permanecer unas semanas aquí, y después acaso vaya a una de las Repúblicas hispano-americanas, donde tenga facilidad de ejercer la Medicina, debido al intercambio de títulos profesionales. Se me plantea con apremio el problema de mi existencia material, así como la de mi familia. Aun en los días que desempeñé cargos políticos no abandoné por completo el ejercicio de mi profesión.

Poseo algunas economías que me permitirán vivir unos meses, no muchos. Es, pues, probable que dentro de algún tiempo emprenda el viaje a América acompañado de algunos de mis amigos, también refugiados políticos».

El señor Ventosa, en varias intervenciones, ataca duramente al Gobierno

El ministro de Agricultura dice que se cansa de recibir ataques, y que algún día estallará la bomba

A las cuatro y cuarto, abre la sesión el señor Alba. La Cámara casi desierta. En el banco azul, los ministros de Estado y Agricultura.

Algunos diputados piden votación para la aprobación del acta y ésta se aplaza por falta de número.

El señor Díaz Ambrona pide que la Comisión encargada de dictaminar sobre el paro obrero facilite a la Cámara datos de su labor.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de autorizaciones para la solución del problema triguero.

El señor Ventosa ataca al proyecto. Dice que sólo se pretende favorecer a los acaparadores. Se ocupa de las importaciones de maíz, y dice que de ninguna manera deben autorizarse.

Censura duramente al ministro de Agricultura y a la Comisión.

El ministro de Agricultura le dice: Esto pasa ya de la raya.

El señor Ventosa continúa diciendo que es muy lamentable que el ministro de Agricultura aluda en sus discursos e intervenciones a Cataluña.

El ministro de Agricultura le contesta diciendo que se refiere a la diferencia que hay entre los españoles y la capacidad económica de los catalanes. (Esta diferencia de españoles y catalanes, origina un formidable escándalo que no puede cortar la presidencia).

Sigue hablando el ministro y dice que ayer estuvo durante cinco cuartos de hora recibiendo ataques, y que está ya cansado de ello y que puede que algún día estalle la bomba.

Se suspende este debate.

Continúa la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos. Se acepta una enmienda y se rechazan otras en votaciones nominales. Se suspende hasta la sesión nocturna esta discusión.

Se lee una proposición solicitando que se declare de urgencia la discusión del proyecto de ley sobre Alcoholes.

El ministro de Hacienda se opone y sus manifestaciones originan gran escándalo. En vista de la actitud de los diputados, el presidente solicita la opinión de los jefes de las minorías.

El señor Royo Villanova, por los agrarios, dice que entre una proposición de varios diputados y un proyecto del Gobierno se inclina a favor de éste.

El señor Gil Robles dice que hay que buscar una fórmula, que bien podría ser la de que se discuta la totalidad del proyecto mientras la Comisión prepara el articulado.

El ministro de Hacienda dice que la iniciativa debe ser del Gobierno.

El señor Rubio declara que lo ocurrido es una habilidad más del señor Gil Robles.

El ministro de Agricultura habla, pero el griterío de algunos diputados no permite oírlo.

El señor Ventosa se lamenta de que existiendo importantes y graves problemas nacionales que resolver sólo se interesen por los problemas de clase.

El señor Gil Robles advierte a los firmantes de la proposición la gravedad que supondría una votación en estos momentos.

La proposición es retirada. El presidente levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Manifestaciones del Sr. Alba

Terminada la sesión el señor Alba ha recibido a los periodistas. Les ha dicho que él y la Mesa de la Cámara piensan dedicar un domingo a que los diputados conozcan exactamente el nuevo Reglamento para evitar que se repitan incidentes como los ocurridos.

Respecto al programa de la sesión de mañana ha dicho que no lo sabía, pues dependía del resultado de la sesión de esta noche.

Ha añadido que había recibido una atenta carta del ex ministro don Marcelino Domingo, suplicándole que rogara a la Comisión que interviene en lo de la importación de trigo la máxima actividad de su informe.

Lerroux cambia unas palabras con Gil Robles en los pasillos

En los pasillos de la Cámara se han encontrado los señores Lerroux y Gil Robles. El primero ha dicho al jefe de la Ceda:

—Tenemos que hablar.
 —Cuando usted quiera, ha replicado Gil Robles. Estoy a su disposición.

El señor Lerroux, ha replicado: No es cosa que corra prisa. Y le ha añadido: Del acta de acusación, no se preocupe usted. La firmarán todos los diputados de la minoría radical.

Esta breve conversación ha sido objeto de muy sabrosos comentarios. Algunos diputados recordaban que las gestiones para que los tres radicales que firmaron en principio el acta de acusación retiraran sus firmas las realizó personalmente y con todo interés el señor Guerra del Río. Ahora, después del ofrecimiento hecho por el señor Lerroux al jefe de la Ceda, la situación del ex ministro de Obras Públicas es muy delicada, ignorándose la actitud que adoptará el señor Guerra del Río.

Arde una casa en Bilbao y queda destruida por las llamas

Bilbao.—Anoche se declaró un violentísimo incendio en la casa número 20 de la calle de Ribas, en Sestao. El viento, fortísimo, hizo que las llamas destruyeran totalmente el edificio en poco tiempo y que se propagara a dos casas colindantes, que sufrieron serios desperfectos en los tejados.

Los vecinos de la casa incendiada fueron puestos a salvo. También se pudieron salvar algunos muebles y enseres.

JOSE CASAS
 Abogado

Lanuz, 15 y 17-1.º Tel. 161

Antonio Piracés Casas
 Abogado-Procurador de los Tribunales
 Horas de despacho:
 De 10 a 1 y de 4 a 9
 Berenguer, 10, 1.º Teléf. 167
HUESCA

Luis Ramón Gracia
 Médico
 Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid
 Partos y Matriz Consulta de 11 a 1
Coso de Galán, 45-pral. HUESCA

Contratistas de Obras y Albañiles
 Yeso con envase gratis a 1,25 pesetas el saco.
MONRÁS-Avenida Cabestany
 núm. 2-Tel. 64 X—**HUESCA**